



EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Ciclo lectivo 2025

Licenciatura en Psicología

“Psicología en el trabajo y seguridad vial. Rol del psicólogo en licencias de conducir y educación vial”

DOCENTE A CARGO: María Belén González

AÑO LECTIVO: 2025

CARGA HORARIA: semestral (50 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Psicología Sanitaria aprobada al momento de la inscripción

CICLO DE LA CARRERA: Superior

Breve descripción de la temática

La propuesta del presente taller tiene como eje un área emergente de la psicología que día a día toma más notoriedad. Las necesidades en la sociedad demandan profesionales que se capaciten en la psicología en el tránsito y la seguridad vial. Se abordará como ejes primordiales la educación vial y las licencias de conducir.

Objetivo general: Comprender la relación de conceptos fundamentales de la psicología en el tránsito y la seguridad vial en el ejercicio profesional.

Sus objetivos específicos son: Identificar los conocimientos fundamentales de la psicología en el tránsito, reconocer los conocimientos básicos de la seguridad vial, profundizar sobre el ejercicio profesional del psicólogo/a y las licencias de conducir, reflexionar sobre el rol del profesional del psicólogo/a en la seguridad y la educación vial.

Fundamentación de la propuesta:

Diversas instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su preocupación por el incremento de la accidentalidad vial y su impacto en la vida y a la salud publican anualmente informes estadísticos e incentivan que se lleven a cabo todas las acciones necesarias al respecto.

El Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2023 de la OMS, muestra que el número de muertes anuales por accidentes de tráfico ha disminuido ligeramente hasta los 1,19 millones, lo que implica que los esfuerzos para mejorar la seguridad vial están teniendo un impacto, y que se pueden lograr reducciones significativas en las muertes por accidentes de tránsito si se aplican medidas probadas.

Sin embargo, los traumatismos causados por el tránsito siguen siendo la principal causa de muerte entre los niños y jóvenes de 5 a 29 años. Más de la mitad de las muertes ocurren entre peatones, ciclistas y motociclistas, en particular aquellos que viven en países de ingresos bajos y medianos. En ese marco la OMS establece que es necesario tomar medidas urgentes para alcanzar el objetivo mundial de reducir al menos a la mitad las muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito para el

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

año 2030. La psicología en el tránsito y la seguridad vial juega un papel relevante para que ello se pueda cumplir.

El motivo del presente taller es preparar a profesionales que puedan desarrollar esa labor. Por tal motivo, se realizará una introducción a los conceptos básicos de la Psicología en el tránsito y la seguridad vial como área emergente de la psicología.

En el año 1994, en Madrid, la división llamada psicología del tráfico y el transporte fue oficialmente establecida en la reunión del comité ejecutivo de la asociación internacional de psicología aplicada (IAAF).

La palabra tránsito, proveniente etimológicamente del latín “transitus” refiere a la acción de circular, de pasar de un sitio a otro, puede ser caminando o conduciendo cualquier tipo de vehículo.

Arias Gallego, W. (2011) describe la psicología del tránsito como un “área de estudio que cobra cada vez más valor entre la comunidad académica y la sociedad. Su ámbito de acción es suficientemente amplio como para considerarla como una rama independiente de la psicología aplicada”. Para Groeger & Rothengatter (1999), la Psicología en el tránsito se ocupa de estudiar el comportamiento de los usuarios del tránsito (conductores, peatones, motociclistas, etc.) y los procesos psicológicos subyacentes a estos comportamientos, con la finalidad de desarrollar medidas de intervención efectivas para mejorar la seguridad de las personas. Su interés va desde la prevención de conductas de riesgo en la conducción, hasta la promoción de hábitos para una movilidad más saludable. Asimismo, Ledesma, R. (2011) la define como el estudio de los procesos psicológicos subyacentes al comportamiento humano en el contexto del tránsito, el transporte y la movilidad. Esto incluye una amplia variedad de problemas y temas de investigación, desde las bases cognitivas de la conducción hasta los factores motivacionales que determinan la elección de un modo de transporte.

Los aportes de la Psicología del tránsito en el ámbito de la Salud son fundamentales, de acuerdo con Ledesma (2011) el conocimiento psicológico actual ofrece una base sólida para el planeamiento y la toma de decisiones en materia de seguridad vial. La investigación psicológica ha generado conocimiento validado a través de publicaciones en revistas científicas Barboza-Palomino (2017), sobre todo en las denominadas revistas científicas de corriente principal, categoría que obtiene la revista cuando se encuentra indizada a la base de datos Web of Science (WoS), Scopus o Scielo (Valderrama, 2012).

Valeria B. Santana (1997) detalla como tarea fundamental del psicólogo la evaluación de las personas para la obtención de la licencia de conducir, prevención en seguridad vial, participación en equipos interdisciplinarios, asistencia a víctimas viales, capacitación a los agentes de tránsito, educación y asesoramiento y la investigación.

La necesidad de un tránsito más seguro gime por el accionar de la psicología. Gran parte de la investigación de la psicología del tránsito tiene como objetivo la seguridad vial debido a que el comportamiento humano o factor humano es una fuente potencial de riesgos. Cerca del 90 % de los casos se relacionan con diferentes tipos de errores y fallas humanas (Evans, 1996; OMS, 2004, 2010) y la visión tradicional

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

de la trilogía vial que describe Iles Valles, G. (2018), estipula que el factor humano es responsable en el 93% de los accidentes, el 80% de los choques se produce por falta de atención del conductor dentro de los tres segundos previos al accidente.

Las estadísticas no hacen más que denotar la necesidad del aporte de la psicología en el tránsito como ciencia comportamental, pudiendo desarrollar un rol único a la hora de colaborar, identificar y evaluar medidas de prevención e intervención orientadas a las personas, a la seguridad, a la conducción para profundizar la naturaleza de la tarea, los factores de riesgo humano, la conducta y los hábitos entre otros.

En función las estadísticas Ledesma et al (2011) afirma que dada la magnitud del problema de los siniestros viales, es altamente probable que la seguridad del tránsito continúe siendo una necesidad por mucho tiempo, y que la investigación de los psicólogos siga orientada por esta demanda.

Todas las variables del factor humano son temas específicos de la psicología, por ello considero de suma importancia la presencia de la Psicología en el tránsito en la formación de grado, permitirá reflexionar y abordar las incumbencias y rol profesional. Es un tema que día a día va tomando más relevancia en la sociedad y en el quehacer profesional de la psicología.

Objetivos

Objetivo general:

- Comprender la relación de conceptos fundamentales de la psicología en el tránsito y la seguridad vial en el ejercicio profesional.

Objetivos específicos:

- Identificar los conocimientos fundamentales de la psicología en el tránsito.
- Reconocer los conocimientos básicos de la seguridad vial.
- Profundizar sobre el ejercicio profesional del psicólogo/a y las licencias de conducir.
- Reflexionar sobre el rol del profesional del psicólogo/a en la seguridad y la educación vial

Programa analítico

Contenidos – Bibliografía obligatoria y complementaria

UNIDAD UNO: PSICOLOGÍA EN EL TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. ASPECTOS GENERALES

Definición. Introducción a la psicología del tránsito. Revisión de la literatura en psicología del tránsito y la seguridad vial. Rol del psicólogo en las licencias de conducir y la educación vial.

Investigación. Logros y desafíos. Relación entre el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y la seguridad vial.

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

Bibliografía obligatoria

- Barboza-Palomino, M; Rojas-Portocarrero, W y Salas, G (2017). Revisión de la literatura en psicología del tránsito y la seguridad vial (2001-2016). Rev. Psicol. (Arequipa. Univ. Catól. San Pablo) / Año 2017 / Vol 7 / N° 2 / pp. 75-93 ISSN 2306-0565 versión impresa / ISSN 2311-7397 versión on line.
- Ledesma, R; Peltzer, R; Poó, F. (2008) Análisis de la producción en Psicología del Tránsito mediante PsycINFO (2000-2006). Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. PSIC - Revista de Psicología da Vetor Editora, v. 9, n° 1, p. 11-24, Jan./Jun. 2008
- González De Vértiz, M. Belén. (2020). El Tránsito y la Investigación como Campo De Intervención Del Psicólogo En El Tránsito. Trabajo final de Posgrado Psicología Del Tránsito: Posibilidades De Espacios Laborales Y Práctica.
- Ledesma, Rubén D.; Poó, Fernando M.; Montes, Silvana A (2011) Psicología del tránsito: logros y desafíos de la investigación psienca. (2011). Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, vol. 3, núm. 2, 2011, pp. 108-119. Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica Buenos Aires, Argentina. ISSN: 2250-5490)
- González De Vértiz, M. Belén. (2024) Psicología en el tránsito y la seguridad vial, principios generales. Ap de Cátedra.
- Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2023. ISBN 978-92-4-010053-4 (versión electrónica). ISBN 978-92-4-010054-1 (versión impresa)
- Bustos niño, V. (2018) Seguridad vial un problema de salud pública. Universidad militar nueva granada facultad de estudios a distancia programa administración de la seguridad y salud ocupacional. Bogotá D.C.

Bibliografía de consulta

- Arias Gallego, W. (2011) Reseña Introdutoria a la psicología del tránsito. Universidad Católica San Pablo. Rev. Psicol. Trujillo (Perú). 13(1): 113-119,2011.
- Tortosa, F; Barjonet, P; Civera,C; Montoro, L (2003) Una historia de la psicología del tráfico y el transporte en Europa. Universitat Valencia Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. European Association of Transport Psychologists Anuario de Psicología. 2003, vol. 34,nQ 3,401-416
- Montoro González, L (2013) Situación actual y retos de futuro de la seguridad vial desde la perspectiva del factor humano. Congreso internacional de seguridad vial. ISBN - 978-84-695-6989-4.
- Muñoz Fuertes, M (2013). La seguridad vial laboral en una empresa de transportes de viajeros. ALSA. Congreso internacional de seguridad vial. Pp 34. ISBN - 978-84-695-6989-4.33

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

UNIDAD DOS: PSICOLOGÍA EN EL TRÁNSITO

Contenidos

Correlación de psicología en el tránsito y la seguridad vial. Trabajo y Salud en el tránsito. Actitudes y conductas de riesgo en la conducción. Emoción y conducción. Agresión al conducir. Riesgos psicosociales en el tránsito.

Bibliografía obligatoria

- Santana, V. (1997). La tarea del psicólogo en la prevención del accidente de tránsito. Revista Seguridad Vial. ISEV Volumen 96 (Julio, Agosto, Septiembre 1997).
- Ledesma, R; Poó, F; Úngaro, J; López, S; Cirese, A; Enev, A; Nucciarone, M; Tosi, J (2017). Trabajo y Salud en Conductores de Taxis. Ciencia & Trabajo. AÑO 19. NUMERO 59. MAYO. AGOSTO 2017. www.cienciaytrabajo.cl. 113/119.
- Tosi, J; Trógolo, M; Ledesma, R. (2019). Actitudes y conductas de riesgo en la conducción. Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, n. 31, p. 39-52, Julio 2019.
- Antoñanzas, J.L. López, A; Bericat, C . (2019) Emociones en la conducción de vehículos: diferencias entre estudiantes y profesionales. International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD Revista de Psicología, Nº2, 2019. ISSN: 0214-9877. pp:335-342
- González De Vértiz, M. Belén. (2024) Riesgos psicosociales en el tránsito. Ap de Cátedra.
- González De Vértiz, M. Belén. (2019) Psicología Sanitaria y Tránsito. Trabajo presentado en la cátedra Ps. Sanitaria, UNC.
- González, G; Dantagnán, A. (2015). Psicología del tránsito: la agresión al conducir. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015
- ANSV (2018b). Análisis del sistema de creencias que motiva las conductas de riesgo de los jóvenes en relación al consumo de alcohol y la seguridad vial en Argentina. www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_observatorio_jovenesyalcohol_arg.pdf.

Bibliografía de consulta

- Neffa, Julio César (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET ; Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas; Moreno: Universidad Nacional de Moreno. Departamento de Economía y

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

Administración; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Centro de Innovación para los Trabajadores. Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-21579-9-9.

- Serra Jubal, J; Piqueras Espinosa, I. (2013) Gestión de calidad en la selección de conductores. evolución de los aspectos psicológicos y psicotécnicos en seguridad vial. Congreso internacional de seguridad vial. ISBN - 978-84-695-6989-4
- Domenech,D; Rocca,F; Nury Guillemot, L; Díaz,E; Piriz,M; Strozzi, D. (2021). La salud de los conductores de las rutas en Uruguay. Estudio acerca del estado de salud-enfermedad de los conductores profesionales de las rutas departamentales y nacionales. Uruguay 2021. Rev Méd Urug 2022; 38(4): e38403 doi: 10.29193/RMU.38.4.2

UNIDAD TRES: LICENCIAS DE CONDUCIR

Contenidos

Rol del profesional de la Psicología en las licencias de conducir. Test gestáltico visomotor BG. Bender. Leyes que enmarcan el quehacer profesional en las licencias de conducir. Ley Nacional de Transito N° 24.449. Ley Provincial de Tránsito N° 8560. Reglamentación de la Ley Provincial de Tránsito N° 8560.

Bibliografía obligatoria

- Santana, V. (1997). Licencias de conducir: del trámite a la prevención. Revista Seguridad. Vial ISEV Volumen 96 (Julio, Agosto, Septiembre 1997). Recuperado de: <http://creandoconciencia.org.ar/enciclopedia/conduccion-racional/seguridad-laboral/EDUCACION-VIAL-Y-SEGURIDAD-LABORAL.pdf>
- Bender, L. (1994) Test gestáltico visomotor. Usos y aplicaciones BG. Editorial Paidós. ISBN: 9688530034
- Ley Nacional de Transito N° 24.449
- Ley Provincial de Tránsito N° 8560. Reglamentación de la Ley Provincial de Tránsito N° 8560.
- González De Vértiz, M. Belén. (2025) Nuevas prácticas en las Licencias de conducir y en la psicología en el tránsito.

Bibliografía de consulta

- Ugarte Reyes, F; Delgado Mella, C; Altamirano Cordero, C (2015). Prevención Selectiva e Indicada del Consumo de Drogas y Alcohol con Enfoque de Redes. Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile. Prevención, División Programática Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Santiago, Chile. ISBN: 978-956-9141-31-7.

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

UNIDAD CUATRO: SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

Contenidos

Conducta en el tránsito. Importancia de la Educación y la seguridad vial. Conocimientos, creencias y significados asociados a las conductas de riesgo y la protección vial. Compromiso y responsabilidad ciudadana con la seguridad en el tránsito. Indicadores de la seguridad vial con perspectiva de género en Argentina. Siniestralidad vial en Argentina. Estadísticas de seguridad vial. Educación para el cuidado y la convivencia vial.

Bibliografía obligatoria

- Minjolou, N, Tosi, J, Poó, Fernando M. (2023) Estudio sobre conocimientos, creencias y significados asociados a las conductas de riesgo y protección vial en la infancia en padres, madres, docentes y directivos de instituciones de educación inicial. Anuario de Proyectos e Informes de Becarios de Investigación. Vol. 16. ISSN 1668-7477.
- Sauaya, D; Cohen, E; Autino, G; Vennera, V; Hlenczuk, E; Croche, J; Arellano, P; Pavon, A. Educación vial como aporte al compromiso y responsabilidad ciudadana con la seguridad en el tránsito Anuario de Investigaciones, vol. XVIII, 2011, pp. 281-288 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. ISSN: 0329-5885
- Agencia nacional de seguridad vial. Ministerio de transporte (2023). Principales indicadores de la seguridad vial con perspectiva de género en Argentina.
- Seguridad vial. Ministerio de transporte. (2022). Reporte mensual de siniestralidad. Primer cuatrimestre 2022. Dirección de estadística vial. Dirección nacional de observatorio vial. Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/ansv_reporte_mensual_siniestralidad_fatal_primer_cuatrimestre_2022.pdf
- Seguridad vial. Secretaría de transporte (2024). Informe de siniestralidad vial fatal año 2023. Datos actualizados a octubre 2024. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/12/informe_de_siniestralidad_fatal_2023_actualizacion_octubre_2024.pdf
- Ministerio de transporte, República Argentina. Plan Federal Seguridad Vial (2023). Educación para el cuidado y la convivencia vial. Guía y propuestas para docentes de nivel inicial.
- Ministerio de transporte, República Argentina. Plan Federal Seguridad Vial (2023). Educación para el cuidado y la convivencia vial. Guía y propuestas para docentes de nivel primario.
- Ministerio de transporte, República Argentina. Plan Federal Seguridad Vial (2023). Educación para el cuidado y la convivencia vial. Guía y propuestas para docentes de nivel secundario.

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP

ANEXO II

Bibliografía de consulta

- Políticas municipales para la promoción de la seguridad vial / Red de Municipios y Comunidades Saludables - Perú / Ministerio de Salud / Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Lima: OPS, 2005 (2005). Cuadernos de promoción de la salud nº 18. políticas municipales para la promoción de la seguridad vial. ISBN: 0000-0000-0-0.
- Montoro González, L (2013) Situación actual y retos de futuro de la seguridad vial desde la perspectiva del factor humano. Congreso internacional de seguridad vial. ISBN - 978-84-695-6989-4

Régimen de Cursado:

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición

EX-2024-00971394- -UNC-ME#FP
ANEXO II
Organización del cursado

	MODALIDAD DE CLASES	
	Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo. Docentes Invitados.	No preve
Técnicas	Exposición – Resolución Grupal de problemas – Resolución de guías de estudio. Pequeño grupo de discusión. Estudio de casos	-
Frecuencia	Semanal	-
Horas de duración	3 hs	-
Obligatoriedad / Presencialidad	Obligatorios (80 % de asistencia)	-

*El resto de carga horaria se acredita con tareas académicas domiciliarias: resolución de guías de estudio y trabajo final.

Evaluaciones

	TIPO DE EVALUACIONES		
	Teóricas / Parciales (Requisito obligatorio: 2 como mínimo)	Trabajos Prácticos	Final
Cantidad	2	-	1
Modalidad	Sumativa		Sumativa
Instrumentos	Múltiple opción		Entrega y defensa oral del trabajo final (monografía)
Criterios de evaluación	Pertinencia conceptual. Articulación teórico-práctica.		Pertinencia conceptual. Articulación teórico-práctica. Expresión escrita y oral de ideas. Redacción.
Posibilidad de recuperación	1		



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo II - González 2025 Plan 21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.